



GUÍA DOCENTE 2021-2022
NARRATIVA AUDIOVISUAL

1. Denominación de la asignatura:

NARRATIVA AUDIOVISUAL

Titulación

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Código

5650

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

COMUNICACIÓN

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Daniel C. Narváez Torregrosa email: dcnarvaez@ubu.es Tfno.: 947259504
<https://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>

4.b Coordinador de la asignatura

Daniel C. Narváez Torregrosa

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º - Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

a) Competencias metodológicas:

1. Flexibilidad y adaptabilidad. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y organigramas laborales
2. Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.
3. Pensamiento y trabajo independiente.
4. Exactitud, atención al detalle.
5. Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.
6. Aceptación y corrección de los errores.

b) Competencias sociales:

1. Sociabilidad y modos adecuados de conducta.
2. Voluntad de flexibilidad y adaptabilidad.
3. Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia.

c) Competencias participativas:

1. Participación.
2. Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.
3. Capacidad de tomar decisiones, acertar al elegir en situaciones de incertidumbre y asumir responsabilidades.
4. Capacidad de liderazgo e iniciativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

a) Conocimientos disciplinares:

3. Conocer y aplicar los diferentes métodos de construcción (guión) y análisis de los relatos audiovisuales, así como las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.

b) Competencias profesionales:

1. Planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las diversas fases de la producción de los relatos audiovisuales.
2. Crear y escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.
3. Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto.

c) Competencias académicas:

3. Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1.- Aprender a identificar los rasgos distintivos de la narración audiovisual. 2.- Aprender a identificar los rasgos esenciales de los diversos tipos de narración audiovisual. 3.- Mejorar la capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar, y de trabajar y aprender de forma autónoma. 4.- Desarrollar la capacidad crítica en el estudio de los textos audiovisuales, y ser capaces de relacionarlos entre sí y con otros discursos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
NARRATIVA AUDIOVISUAL TEMA 1. LENGUAJE Y NARRACIÓN CINEMATOGRAFICA 1.1. El hecho cinematográfico. 1.2. El lenguaje del cine. 1.3. Narratología y su aplicación al cine. TEMA 2. LOS CÓDIGOS CINEMATOGRAFICOS 2.1. Códigos tecnológicos. 2.2. Códigos visuales. 2.3. Códigos gráficos. 2.4. Códigos sonoros. TEMA 3. ESPACIO Y TIEMPO. 3.1. Modos de construcción del espacio. 3.2. Modos de construcción del tiempo. 3.3. Orden, duración y frecuencia. TEMA 4. EL MONTAJE. 4.1. Los inicios: de Méliès a Griffith. 4.2. La escuela rusa. 4.3. Walter Murch. 4.4. Récord y ritmo. 4.5. El montaje clásico. 4.6. La ruptura del modelo clásico: cine moderno y posmoderno. TEMA 5. ELEMENTOS DE LA NARRACIÓN. 5.1. Narración cinematográfica. 5.2. Componentes de la narración. 5.3. Narración clásica y su estructura. 5.4. Otros modelos de estructura clásica: Propp, Campbell y Vogler. TEMA 6. EL NARRADOR DEL RELATO.



TEMA 7. EL GUION.

- 7.1. La fase previa: etapas de escritura del guion.
- 7.2. Estructura del guion.
- 7.3. Los diálogos.
- 7.4. El guion técnico.
- 7.4. El formato del guion.
- 7.5. El desglose del guion.

TEMA 8. LOS MODOS DE REPRESENTACIÓN.

- 8.1. El MRP: modo de representación primitivo.
- 8.2. El MRI: modo de representación institucional.
- 8.3. El modelo clásico.
- 8.4. La ruptura de las vanguardias históricas.
- 8.5. La ruptura del modelo clásico: los nuevos cines.
- 8.6. La ruptura del modelo clásico: el cine posmoderno.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BALLO, JORDI, (2000) Imágenes del silencio. Los motivos visuales en el cine, Anagrama,
- BORDWELL, David, (2007) El arte cinematográfico, Paidós,
- BORDWELL, David, (1996) La narración en el cine de ficción, Paidós,
- CANET, Fernando y PROSPER, Josep, (2003) Narrativa audiovisual estrategias y recursos, Síntesis,
- CASSETTI, Francesco, (2003) Cómo analizar un filme, Paidós,
- CHATMAN, Seymour, (1990) Historia y discurso. La estructura narrativa en la novela y en el cine., Taurus,
- GÓMEZ TARÍN, Francisco Javier, (2010) Elementos de narrativa audiovisual, Shangrila,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BRUNETTA, Gian Piero, (1993) Nacimiento del relato cinematográfico. Griffith 1908-1912, Cátedra,
- CHION, Michel, (1998) Cómo se escribe un guión, Cátedra,
- TOLLIAN, Hanna, (2020) La narración cinematográfica, Amazon,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases Teóricas
Clases Prácticas
Trabajo grupal
Trabajo individual
Tutoría
Examen

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clase teórica	CG: a 1, 2 CE: a 2, 3	24	6	30
Clase práctica	CG: a 4; b 1, c 1, 3,4 CE: a 2, 3; b 1, 2, 2, 13; c 3	12	18	30
Trabajo grupal	CG: a 2, 3, 4; b 1, 2, 3; c 1, 3,4 CE: a 2, 3; b 1, 2, 2, 13; c 3	12	22	34
Trabajo individual	CG: c 1, 3,4 CE: c 3	8	14	22
Tutoría	CG: a4 CE: b6, 7; c5	2	0	2
Examen	CG: a 2, 3, 4; b 1, 2, 3; c 1, 3,4 CE: a 2, 3; b 1, 2, 2, 13; c 3	2	30	32
Total		60	90	150



11. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la asignatura dependerá de tres criterios:

1.- Los contenidos tratados en el aula serán objeto de un examen, con un valor del 40% de la calificación (4 puntos). Dicho examen consistirá en el análisis de una secuencia proyectada en clase. Se restará 0,10 puntos por cada falta de ortografía y/o gramática hasta un máximo de 2 puntos.

2.- El alumnado pondrá en práctica lo aprendido en el curso mediante la realización de una serie de prácticas semanales consistentes en análisis secuencias relacionadas con la teoría explicada en clase. El valor máximo de esta parte es de 20% (2 puntos).

3.- El alumnado pondrá en práctica lo aprendido en el curso mediante la realización en grupo de un cortometraje cuya nota máxima será 40% (4 puntos).

Será necesario obtener, en conjunto, un 5 sobre 10 para superar la asignatura.

De las pruebas señaladas anteriormente todas serán recuperables atendiendo al baremo establecido al efecto.

En el caso de que un alumno/a no evalúe en el trabajo grupal, de manera obligatoria deberá realizar un trabajo de carácter teórico consistente en el análisis de un producto audiovisual. Esta parte calificará con el mismo porcentaje de la nota y podrá ser recuperado en el caso de no superar el aprobado.

La calificación del trabajo en grupo se mantendrá durante el año académico no siendo necesario realizarlo de nuevo en el caso de nueva matrícula.

Procedimiento	Peso
Examen	40 %
Realización de cortometraje	40 %
Prácticas semanales	20 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director del Centro acogerse a una “Evaluación Excepcional”. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional consistirá en:

1.- Análisis crítico de una película a elegir por el alumno según la metodología disponible en la ficha de la asignatura (40% de la calificación).



2.- Examen sobre los aspectos teóricos explicados en la asignatura. (60% de la calificación). Se restará 0,10 puntos por cada falta de ortografía y/o gramática hasta un máximo de 2 puntos.

Será necesario obtener, en conjunto, un 5 sobre 10 para superar la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS

El alumno/a que reúna los requisitos para solicitar la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios, deberá superar los siguientes procedimientos:

- 1.- Examen de los contenidos de la materia impartida (40% de la calificación).
- 2.- Realizar un trabajo crítico sobre uno de los libros de la bibliografía que se comunicará con la debida antelación (30% de la calificación).
- 3.- Análisis de un producto audiovisual (película o temporada de serie de televisión) aplicando la metodología disponible en la asignatura. (30% de la calificación).

EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO.

El profesor/a podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

<https://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual/recursos-humanos-y-materiales/profesorado>

13. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-comunicacion-audiovisual-20202021-provisional-sujeto-cambios>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	
CURSO	3º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	NARRATIVA AUDIOVISUAL / 5650	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OBLIGATORIA	6
COORDINADOR/A	DANIEL C. NARVÁEZ TORREGROSA	
PROFESORADO	DANIEL C. NARVÁEZ TORREGROSA	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Clases teóricas: La docencia se impartirá desde el aula A03. Por ello, siempre y cuando la matrícula sea de 60 alumnos/as como el curso 20-21, se dividirá al alumnado en dos grupos de 30. En el caso de tener más alumnos/as se creará otro grupo. Las clases serán en modo presencial y streaming. Los grupos irán rotando. Se mantendrá la integridad del temario contemplado en la guía docente y se proporcionará cuanto material se estime oportuno para reforzar los contenidos. Los alumnos que estén conectados podrán enviar preguntas y dudas. Se reservarán entre diez y quince minutos finales de la clase para responderlas (dependiendo del número de preguntas). Clases prácticas: Las prácticas se realizarán con grupos de estudiantes hasta completar el aforo permitido por seguridad sanitaria. Las prácticas consistirán en análisis de secuencias de películas. Aquellos alumnos que no estén en clase participarán de la práctica conectados con el grupo que le haya sido asignado al principio del curso. La práctica se entregará por medio de la plataforma. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>		



Clases teóricas:

Clases online y videos elaborados por el profesor atendiendo la franja horaria de la asignatura.

Se mantendrá la integridad del temario contemplado en la guía docente y se proporcionará cuanto material se estime oportuno para reforzar los contenidos.

Se atenderán las dudas y preguntas que se vayan produciendo durante el desarrollo de la clase.

Clases prácticas:

Las prácticas consistirán en análisis de secuencias de películas.

En horario de la clase práctica se subirá una secuencia a la plataforma y el alumnado, trabajando en grupo, deberá remitir el resultado del análisis una vez concluya el tiempo asignado.

CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Atención personalizada en el despacho respetando una distancia de seguridad de mínimo 1,5 metros, y uso de mascarilla. El alumno/a deberá pedir cita previa por medio del correo electrónico.

Para alumnado que no se encuentre físicamente en Burgos se recurrirá a video llamada previa cita.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Atención por medio de videoconferencia previa cita.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Se suprimirá la realización del cortometraje en cuanto se estima que supondría un riesgo movilizar equipos para rodar en diferentes localidades, así como la elección de un casting.

La evaluación de la asignatura en este supuesto consistirá en la calificación de las prácticas semanales (40% de la nota) y la realización de un análisis de una secuencia el día y hora de exámenes (publicados en la web del grado). En el caso de desdoblarse el alumnado en dos o más grupos, el profesor proyectará diferentes secuencias a cada grupo. La duración del examen se ajustará al tiempo estimado para su realización, no siendo nunca superior a dos horas. La puntuación de dicha prueba será el 60% de la calificación.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se suprimirá la realización del cortometraje.



La evaluación de la asignatura en este supuesto consistirá en la calificación de las prácticas semanales (40% de la nota) y la realización de un análisis de una secuencia proporcionada por el profesor en la plataforma el día y hora del examen. Para dicho análisis el alumno/a dispondrá de dos horas y deberá subirlo a la plataforma o remitirlo por email. La puntuación de dicha prueba será el 60% de la calificación.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

COMENTARIOS